

**RV: ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO EN PROCESO DE BANCO AGRARIO
CONTRA JOSE ANTONIO JIMENEZ JIMENEZ RAD 2015-00315-00**

Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago

<j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 23/02/2023 1:59 PM

Para: Luz Marina Noreña Marin <lnorenam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Juzgado Primero Civil Municipal de Cartago, Valle del Cauca.

Cualquier solicitud o memorial enviarla siempre al correo: j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

*Quienes deseen comunicarse directamente con la secretaria del Juzgado, podrán llamar al teléfono (2) **2140637***

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: alvaro aguilár <alfuturo2007@gmail.com>

Enviado: jueves, 23 de febrero de 2023 10:15 a. m.

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ALVARO AGUILAR ANGEL <alfuturo2007@gmail.com>

Asunto: ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO EN PROCESO DE BANCO AGRARIO CONTRA JOSE ANTONIO JIMENEZ JIMENEZ RAD 2015-00315-00

Cordial saludo,

Señor (es)

Juzgado Primero Civil Municipal de Cartago, Valle

De manera atenta adjunto actualización de liquidación al proceso de BANAGRARIO contra JOSE ANTONIO JIMENEZ JIMENEZ RAD 2015-00315-00 para los fines pertinentes.

Muchas gracias

Atentamente,

--

Mg. ALVARO AGUILAR ANGEL
Abogado

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito.

Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE
CARTAGO VALLE

Referencia: PROCESO EJECUTIVO DE BANCO AGRARIO contra JOSE ANTONIO JIMENEZ
Radicado: 2015 -00315-00
Asunto: ACTUALIZACION LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO HASTA 5 DE MARZO DEL 2023

CAPITAL		\$ 15.000.000.00
INTERESES DE MORA	Del 1/3/2021 AL 5/3/2023	\$ 8,262,200.00

CAPITAL		\$ 2.197.401,00
INTERESES DE MORA	Del 1/3/2021 AL 5/3/2023	\$ 1,210,357.78

TOTAL DE LA OBLIGACION AL 28/2/2021		\$ 47.491.130,54
TOTAL DE LA OBLIGACION AL 5/3/2021		\$ 56.963.688,32

Solicito al Señor Juez dar aprobación a la actualización de la liquidación.
Atentamente



ÁLVARO AGUILAR ÁNGEL
C.c. 10 218 159
t.p. 43 875
Correo electrónico: alfuturo2007@gmail.com